

SANTIAGO, 11 de febrero de 2022

## CONVOCATORIA A LA 55ª SESIÓN DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

En virtud de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento General, cito a Ud. a sesión de la Convención Constitucional para el día **martes 15 de febrero de 2022, a partir de las 15:00 horas**, con el objeto de debatir y votar **en general** el primer informe de la Comisión sobre Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional, que recae sobre las normas del Capítulo “**Sistemas de Justicia**”, en particular aquellas referidas al título “**Principios Generales del Sistema Nacional de Justicia**”.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 94 del Reglamento General, el informe fue remitido a las y los convencionales constituyentes mediante correo electrónico el pasado miércoles 9 de febrero.

**El debate, la votación y demás actuaciones se regirán por el Protocolo de Deliberación y Votación en el Pleno de la Convención Constitucional, aprobado por la Mesa Directiva el 11 de febrero de 2022.**

Para la presentación del informe, la coordinación dispondrá de 15 minutos. Para la discusión en general, cada convencional dispondrá de hasta 3 minutos y podrá intervenir una sola vez. La presentación de la síntesis y el debate del informe no podrán superar las 8 horas. Una vez declarado cerrado el debate, se procederá a la votación.

Saluda a Ud.



MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES  
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN  
Secretario de la Convención Constitucional

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES